

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Miércoles 3 de Junio de 1885.

PRECIOS DE INSECCION.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.560.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 30 de Mayo.

Ultramar.—Exposicion y real decreto dictando reglas para el nombramiento de auxiliares de la administracion de Justicia en los juzgados de las islas Filipinas.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo de los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Cangas (Pontevedra) y Villar de Barrios (Orense).

Fomento.—Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos de Villajoyosa (Alicante) hecha por la comision revisora del Catálogo.

Premios al trabajo.

El trabajo, de cualquier género que sea (aunque es posible establecer graduaciones), el trabajo científico ó práctico, industrial ó de imaginacion, debería ser observado, analizado y clasificado para una recompensa correspondiente. Nada es tan urgente como esto en la sociedad española.

Enaltecer, dignificar el trabajo de toda índole; hé ahí la gran mision de los Gobiernos.

El hombre que tiene pasion por la ciencia, ó por cualquiera de las numerosas artes ó aplicaciones humanas, es siempre ó en la mayor parte de los casos un hombre virtuoso; por lo menos no emplea su mayor cantidad de energía en causar daño á los demás. Está probada la ley de la limitacion de energía.

Una aptitud grande para la generalizacion, implica una menor capacidad para el detalle. Un pensador no tiene manos diestras, mientras que un hombre de gran destreza manual no es capaz ordinariamente de vastas concepciones generales. Un voluptuoso no puede satisfacer sus torpes pasiones, sino á costa de su energía cerebral, ó viceversa.

Finalmente, el hombre no parece poder vivir física é intelectualmente sin ofrecer «un carácter» una nota

saliente, un rasgo tipico en el orden psicológico, una pasion.

Pues lo que hace falta es estimular toda pasion hácia el trabajo, esto es, hácia un género de funciones que, ó bien es útil á todos, ó no causa al menos daño evidente á nadie, incluso el agente.

En el país práctico por excelencia, en ese país que triunfará seguramente, si no ha triunfado ya, de todas las preocupaciones vanidosas de nuestra raza, en los Estados-Unidos, se ha comprobado tan bien esto, que allí hay «un constante premio y honor al trabajo.»

Porque es preciso desengañarse. No hay otro medio de universalizar, de propagar el gusto por el estudio y el trabajo, que la recompensa, hábilmente manejada.

Debía causarnos terror, (si meditáramos bien las consecuencias) esa opinion tan generalizada entre nosotros de que «es inútil hacer méritos, desorar servicios; que sin influencias nada se logra; que aquí no hay otra lotería que la de nacer de una casta privilegiada por la posición ó por la riqueza; que el visiteo, los servicios domésticos, el libelo, la adulacion» son los únicos caminos de «hacerse rico pronto.»

¡Triste y único «ideal español» de estos tiempos! Triste y único ideal que nos conducirá tal vez á la desaparicion del mapa, si caracteres enérgicos, firmes voluntades desde el Gobierno, no acaban con toda esa falange de hombres inquietos, consagrados á una exhibicion constante y á un constante manejo de todos los recursos mas indecorosos de la baja y la adulacion.

Las causas de las epidemias.

El comercio de Tarragona se ha dirigido en instancia al gobernador de la provincia protestando contra las coloraciones del vino con sustancias más ó ménos nocivas, que producen males gravísimos.

El Ayuntamiento de Huesca ha

las sevillanas belleza.
Córdoba, la patria mia,
cuna de tantos poetas;
la ciudad de los califas,
todos los años celebra
de mil galas revestida,
con su sorprendente feria
la boda de sus hechizos,
con las del cielo y la tierra.
La Feria de la Salud,
tales cuadros nos presenta,
que no es bastante la pluma
y es precisa la paleta;
que es tal su luz, que deslumbrá,
tal su fama, que embelesa,
y al mirarla desde léjos
una sultana semeja,
reclinada muellemente
en las faldas de la sierra.

Quando el sol su primer rayo
sobre nuestros campos lanza,
la animacion se despierta,
y el gentío se derrama
por el real de la feria,
que entre bullas y algazara
parece un enjambre humano,
un campamento, una zambra,
una explosion de festines

remitido al gobernador de aquella provincia varias muestras de las sustancias que se emplean en las coloraciones de dicho caldo. Parece que la expresada autoridad gubernativa está resuelta á proceder enérgicamente y á prohibir la venta de las materias colorantes empleadas por algunos cosecheros y que tanto perjudican á nuestro comercio vitícola en el exterior.

Tambien *El Diluvio*, de Barcelona, se hace eco de un rumor que no carece de importancia.

Parece, segun el citado colega, que en el muelle de la Barceloneta existe una partida de patatas averiadas procedentes de Francia, las cuales por ser de imposible venta en los mercados se destinan á algun cuartel.

Con este motivo, el mencionado colega llama la atencion de las autoridades.

De Pontevedra.

Sobre el crimen cometido en el cuartel de aquella capital, un periódico local escribe lo siguiente:

«Eran próximamente las nueve de la noche, cuando una fuerte detonacion, procedente del cuerpo de guardia, puso en alarma á los vecinos de la Alameda y á las personas que por ésta paseaban.

Averiguada la causa, resultó que el corneta de órdenes de las fuerzas que guarnecen esta plaza, habia pegado un tiro al cabo furriel que estaba de guardia.

Dicese que el indicado corneta habia regresado de la romeria de los Placeres un tanto, ébrio, y que al querer salir mas tarde á la calle, e cabo, cumpliendo su deber, se lo prohibió, por cuya razon aquel, impelido sin duda por el mal estado de su cabeza, aprovechó un descuido, y con un fusil le pegó el tiro que causó la muerte instantáneamente del referido cabo.

Parece que la bala entró por la parte posterior del cuello, saliendo por debajo de la barba.

y una risueña cascada,
que vierte luces y aromas
y colores y fragancia.
La perspectiva es soberbia,
y en cuanto la vista alcanza,
solo se ven gallardetes
que dan al viento sus flámulas,
y tiendas de blanca lona,
y circos, y cosmoramas,
que con los polichinelas,
encantos son de la infancia.
Allí estan las buñoleras
como visiones fantásticas,
de negros rasgados ojos
y de morena garganta,
que ciñen su esbelto talle,
flexible como una palma,
con arabescos pañuelos,
en donde el rojo resalta!
Viéndolas, se vé del Nilo
la corriente limpia y clara,
y de Egipto las pirámides,
y las mujeres de Arabia,
las noches de Palestina,
y el ardiente sol del Africa;
las esfinges del desierto
y la imágen de Cleopatra.
Mas allá, con los caballos
de soberbia y noble estampa,
que de Jerez en los campos

El agresor intentó fugarse y fué detenido á algunos pasos de distancia del cuartel, siendo llevado inmediatamente al calabozo, donde se le pusieron centinelas de vista.»

Otro suicidio.

Esta mañana se ha disparado un tiro de revólver, puesto el cañon en la boca, el señor D. Santiago Buquet.

La causa de este suicidio es la de haberle jubilado el Sr. Pidal, por servir á un amigo.

El Sr. Buquet anciano de 77 años tenia cuarenta y ocho de servicios y desde hace mucho tiempo ha venido desempeñando, con honradez y acierto, la depositaria de la Universidad central.

Este es un hecho que honrará al rector de la mencionada Universidad Sr. Creus, y un nuevo floron que añadir á la historia ministerial del actual ministro de Fomento.

(Izquierda Dinástica.)

Rumores Politicos.

Madrid 30 de Mayo de 1885.

Hoy vuelve á ponerse sobre el tapete la necesidad del debate político con gran satisfaccion para el gobierno, que es el que más interesado está en que aquel se lleve adelante. Dicho debate parece será iniciado por los republicanos, y al efecto, en la semana entrante los diputados y senadores de las diversas fracciones republicanas se reunirán bajo la presidencia del Sr. Castelar, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la forma en que ha de plantearse el problema. Segun resulta de las conferencias y trabajos hasta hoy celebrados, los republicanos perseveran y sobre ello harán declaraciones, en sus propósitos coalicionistas, mostrándose siempre unánimes en cuanto se refiera á sus relaciones con los partidos monárquicos. De esta suerte, no hay duda que tendremos antes de terminar la legislatura unos cuantos días de dis-

el orgullo son y gala,
el buey tardo y perezoso,
los corderillos que balan,
el borrico que rebuzna,
y los marranos que escarban,
en tanto que los chalanés
discuten, gritan y charlan,
con sus clásicas patillas
y el sombrero de anchas alas,
chaqueta con alamares,
á la cintura, la faja.
Aquí el trato que se cierra
de la compra de una jaca,
como un alambre de fina,
como los pesares larga:
allá el tamboril que suena,
anunciando en la barraca
la exposicion de las fieras,
que tiene Mr. Cavanna,
con otros mil espectáculos
de variados programas,
que omito, porque sería
esta relacion muy larga.
Luego á la tienda del *Circulo*
acuden por las mañanas
á rendir culto á Terpsícore
las cordobesas mas guapas,
y cuando llega la tarde
se dirijen á la plaza,
cuyo aspecto es imposible

FOLLETIN.

LA FERIA DE CÓRDOBA.

Tiene Andalucía noches
de danzas y de verbenas,
de serenatas alegres
y de rumorosas fiestas,
con las que el alma suspira
y el corazón se embelesa;
y noches llenas de encantos
en que brillan la estréllas,
en que la dulce fragancia
se aspira de las florestas,
y trinan los ruiseñores,
y á el amor se abren las rejas,
que la pasionaria escala,
y cubren las madre selvas.
Cádiz tiene su velada
de los Angeles, soberbia:
Sevilla, perla del Bétis,
la de la Giralda esbelta,
su feria del mes de Abril
que la admiracion despierta;
con sus rumores alegres
y con sus clásicas tiendas,
en donde tienen su trono

cursos más ó menos bellos, pero gastarán un tiempo precioso que pudiera dedicarse á asuntos más productivos al país, como por ejemplo, el de la marina que dormirá el sueño de los justos durante el interregno parlamentario. La comision que entiende en este proyecto, se ha reunido esta tarde para oír á los diputadas gaditanos y examinar las enmiendas que está dispuesta á admitir siempre que no alteren los puntos esenciales del proyecto. Este volverá á figurar á la órden del día el próximo lunes, en cuya tarde el señor ministro de la Gobernacion hará algunas declaraciones en nombre del gobierno, como por ejemplo, el manifestar que el proyecto es obra del gobierno y no de la comision, y que por lo tanto lo hace suyo en todas sus partes. Se discutirán, á ratos perdidos, como decia en mi anterior, algunos artículos, y por último, quedará para la segunda legislatura, en cuyo tiempo Dios sabe quien regirá nuestros destinos.

De la conciliacion liberal nada puede decirse todavía. Anoche á última hora corrió el rumor de que los señores Alonso Martínez y Montero habían celebrado su primera conferencia para tratar la cuestion de matrimonio civil, pero más tarde se desmintieron tales noticias, asegurando unos que la conferencia sería hoy, y otros, por el contrario, y estos están en lo más seguro, que se verificará el domingo.

De la cuestion sanitaria tambien se ha hablado bastante, ocupándose el Sr. Cánovas de los recursos prestados por el gobierno al Dr. Ferrán y de los cuales este se mostró agradecido en la visita que le hizo en la presidencia antes de marchar para Valencia. Las sesiones de la Cámara han ofrecido escaso interés.

Unicamente en el Congreso y con motivo de una pregunta del Sr. Celleruelo el gobierno por boca del Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha hecho las declaraciones á que arriba me refiero respecto al proyecto de reorganizacion de la Armada. Esto es que el proyecto presentado se ha hecho con aprobacion del Consejo de Ministros y que por lo tanto le presta todo su apoyo, pero que por lo mismo que es un proyecto que encierra grandes intereses para el país, quiere que sea objeto de detenido estudio, para que nadie se considere perjudicado. Los partes recibidos de Paris, dan cuenta del resultado obtenido en el debate promovido por la anexion del Panteon. Se ha aprobado un voto de confianza por 338 por go.

Montero Rios ha retirado su candidatura para el decanato del colegio de abogados de esta Corte. El diputado republicano Carvajal tiene pendiente un lance de honor. El proyecto de Código civil se presentará á las Cámaras el martes próximo.

Mucha desanimacion en los círculos políticos. El Consejo ha acordado dedicar importantes recursos á la extincion de la langosta.

El lunes se presentarán en el Congreso los presupuestos de la Isla de Cuba.

Hoy se ha verificado una conferencia entre Alonso Martínez y Montero Rios, sin resultado definitivo para la conciliacion liberal.

Se mantendrá la reforma de marina, modificándola.

Sagasta cede algo en sus negativas respecto á la ley de garantias exigida por los izquierdistas.

La comision parlamentaria del proyecto de fuerzas navales ha oido al general Salcedo, Armifian, Rodríguez Batista y Becerra Armesto, asistiendo á la reunion Antequera.

Este insiste en lo proyectado respecto al Arsenal de la Carraca y á la fusion de los cuerpos de la Armada.

El Correo cree que el Capitan general del Departamento de Cádiz Sr. Rodriguez de Arias no volverá á encargarse de este destino,

Sospecha tambien que el dictámen pasará, con modificaciones.

Peró La Correspondencia anuncia la dimision del ministro de Marina.

Mañana con este motivo se celebrará un Consejo de ministros extraordinario, presidido por Cánovas.

TELEGRAMAS.

El Panteon.—Actitud del clero.—Preparativos.

Paris 30.—El cardenal arzobispo de Paris ha protestado energicamente contra la secularizacion de la iglesia de Santa Genoveva, conocida con el nombre de Panteon.

Antes de que la administracion se incautase del edificio, el clero habia trasladado con todas las formalidades debidas los vasos sagrados y las reliquias á otra iglesia.

Esta medida, encaminada á evitar cualquier profanacion, se llevó á cabo en virtud de órdenes del arzobispo.

El edificio del Panteon se está adornando suntuosamente, en particular el peristilo, el cual quedará cubierto con grandes cortinajes negros recamados de oro.

En el Senado habrá esta tarde una interpelacion sobre la secularizacion de la iglesia de Santa Genoveva.

La esplanará el senador de la derecha señor de Ravignan.

y aquella atmósfera abrasa, hasta que al fin la cuadrilla sale llena de arrogancia, y alterna con los aplausos de Pepe-Hillo la marcha. Suena el clarín; sale el toro que hasta el picador avanza, pero aquí debo hacer punto, al grito de ¡Viva España!

Cuando terminan los toros, la concurrencia se explaya por el real de la feria, donde mil carruajes pasan conduciendo á las mujeres que son de Córdoba gala. Allí el landeau aristocrático. la gran dumont de prosapia: y el break, el faeton, la victoria y la góndola pesada, y montado en una yegua, con silla á la jerezana, que hasta el pretal de colores sus negros brazos levanta, un andaluz que la luce y que gallardo la manda. A lo lejos, se perciben los ecos de una guitarra, y á su compás melodioso

El conflicto anglo-ruro.—Escelestas impresiones de paz.

Londres 30.—El periódico el Daily News anuncia hoy que Rusia ha aceptado las contraproposiciones inglesas sobre esta cuestion de la frontera afghana, dice, que fué un momento tan amenazadora, y por lo tanto queda terminada.

Añade que en virtud del arreglo convenido entre Inglaterra y Rusia, e emir del Afghanistan conservará á Zulficar y Maruchak.

Termina asegurando que las negociaciones han sido conducidas de una manera muy amistosa.

Esta noticia ha sido muy bien acogida, particularmente en los círculos financieros.

El duque de Noailles.

Paris 30.—El conocido hombre público duque de Noailles, decano de la Academia francesa, ha fallecido hoy.

Victor Hugo.—Comisiones.

Paris 31.—Hoy han llegado numerosas comisiones representando Ayuntamientos, Universidades, Escuelas, Clubs y otras corporaciones de Francia para asistir al entierro de Victor Hugo.

El cuerpo de éste será hoy conducido al gran catafalco construido bajo el Arco de la Estrella.

Conferencia sanitaria.

Roma 31.—La comision técnica de la Conferencia sanitaria ha aprobado, á pesar de los deseos expresados por el representante inglés, una proposicion disponiendo la inspeccion médica de todos los buques que crucen el Mar Rojo, procedentes de puertos infestados.

Ha acordado tambien que no se haga más inspeccion en Suez cuando los buques no desembarquen viajeros en Egipto.

En Babelmandeb se verificará una primera inspeccion y otra en el segundo puerto de llegada, cuando los buques tengan á bordo casos de enfermedades sospechosas, siendo desembarcados los viajeros y sometidos á una observacion de cinco dias.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 31.

—Ha fallecido en la Habana la señora doña Juana Benitez, dejando una fortuna de cuatro millones de duros.

Entre sus legados figuran uno de 200.000 pesos para un hospital en Madrid y otro de 1000.000 para otro establecimiento analogo de la Habana.

Además ha dejado asegurado el sostenimiento de un colegio de niñas pobres, que hace muchos años fundó en esta ciudad.

Por el ministerio de Marina se ha ordenado al comandante general del apostadero de Filipinas, se remitan á dicho ministerio los presupuestos y estudios necesarios para la creacion de dos semáforos en Gabut y cabo Bojeador.

Dice El Correo.

«El interés político continúa como en los anteriores, fuera del recinto de las salas de sesiones, hasta el extremo de que el Senado ayer no ha deliberado ni tomado acuerdo alguno por falta de número, y el Congreso ha visto, por su parte, pasar el debate del presupuesto de Puerto-Rico y el discurso resumen del ministro de Ultramar, con muy escasa atencion.

El discurso del Sr. Labra, muy notable; pareciéndonos, que en algunas de las economías pedidas tiene mucha razon.»

una dulce voz que canta esos sentidos cantares mezcla de risas y lágrimas, expresion de los afectos, hondos suspiros del alma, ecos de la patria mia y recuerdos de la Alhambra.

Tiende la noche su manto, que bordan blancas estrellas, y es de ver la perspectiva que ofrece entonces la feria, con sus millares de luces que por los arcos serpean, y que pupilas parecen de las hijas del Profeta, que á su fulgor nos deslumbran y que al ondular se besan; con las luces de los arcos, la llama rojiza alterna del candil de tres mecheros que tiene la buñolera. La gente se arremolina, y se empuja, y se codea para presenciar los fuegos que á nuestro pueblo embelesan. Surcan, al fin, el espacio, cual prólogo de la fiesta, los silvadores colchetes que ondulan y que serpean,

La gente, pues, no teniendo materia parlamentaria en qué ocuparse con esmerada atencion, se ha dado á visitar los varios, animados y pittorescos corros del Salon de Conferencias del Congreso y de los pasillos de esta casa, donde se ha hablado de todo, y singularmente del método profiláctico del doctor Ferran, de la carta espresiva del Sr. Montero Rios, que ayer adelantamos, de la conciliacion liberal, del matrimonio civil y del acta de la Seo.

Sobre la inteligencia de los liberales, realmente las impresiones últimas son conciliadoras, deduciéndose esto del espíritu que ha reinado en las entrevistas, ya celebradas entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios; pero nada hay decidido, porque los recelos son grandes, y las intrigas que andan, muchas.

Peró es casi seguro que el martes ó miércoles los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios presentarán su fórmula

Polacada.

Con motivo del nombramiento de D. Ricardo Molina para una plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, se correrá la escala de los tenientes fiscales del Consejo de Estado, pasando á primero el marqués de Vivel, á segundo el señor Bravo, á tercero el señor Mena y probablemente será nombrado cuarto el Sr. Salamanca, yerno del Sr. Danvila.

Ha sido nombrado vista primero de la aduana de Barcelona, D. José Maria Rodríguez.

—Vista cuarto de la misma, D. Eduardo Furundarena.

—Vista segundo de la de Irún, D. Pedro Nuñez de la Fuente.

—Oficial quinto de la de Bilbao, D. Federico Urrecha.

—Oficial de quinta clase de la direccion, D. Francisco Gutierrez.

—Fiel de aduanas en Portman, D. Modesto Gutierrez.

—Oficial vista de Zaragoza, D. Federico Mestre.

—Vista segundo de Almeria, D. Manuel Rodriguez.

—Oficial segundo de la de Vigo, D. Juan Roger.

GACETILLAS

Advertencia.—Siendo esta la época en que muchos de nuestros suscritores se marchan fuera de la capital, les serviremos el periódico cualquiera que sea el punto donde se trasladen, sin que por esto aumentemos el precio de la suscripcion, haciéndoles gracia del importe del franqueo.

Los señores que quieran pueden dar aviso á esta redaccion y se les remitirá el periódico.

No bien hubo conocido el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, la denuncia que por cierto periódico de esta capital se lanzó sobre si estaban ó no unidos á sus expedientes respectivos los recibos de las bajas que la Recaudacion devuelve á la Administracion de Contribuciones, dicha superior autoridad administrativa dando una prueba mas de su rectitud, ordenó que por los negociados que tienen á su cargo dichos expedientes se facilitaran todos los datos necesarios para cerciorarse de si los expresados recibos habian sufrido extravío; pero segun se nos dice, por lo que toca al negociado de subsidio de los pueblos debemos hacer constar que el oficial del mismo ha tenido que realizar un trabajo impropio que correspondió haber hecho á sus antecesores, pues los expedientes de que se trata estaban en un completo abandono y aun es mas, no se ha satisfecho el citado funcionario con que los recibos y las relaciones de bajas que obran

y al caer sobre nosotros en lluvia de oro se truecan. Y dan principio los fuegos: giran sin cesar las ruedas, que en sus diversos cambiantes fingen un raudal de perlas, un dragón, una serpiente, ó un pájaro que aletea, ó una rosa que se abre, ó una mariposa inquieta, prestando un tinte fantástico, las luminarias que quedan á los verdes naranjales de las muy cercanas huertas.

Feria que de la Salud los cordobeses te llaman; si lejos del pátrio suelo me encuentro un dia, mi alma recordará tus parajes, de tus flores la fragancia, y tus fiestas bulliciosas y tus noches estrelladas, que irán á tí mis suspiros, y mis dulces esperanzas y con mis sueños de amores el nombre hermoso de patria!

JULIO VALDELOMAR.

describir, sin que hagan falta los colores mas brillantes, que en la paleta resaltan. En las afueras del circo, la gente lucha y batalla, por pasar á los tendidos, los cajones ó las gradas. Y es de ver á la cuadrilla que dentro un omnibus pasa, luciendo con gran donaire sus trajes de oro y de plata, y sus capotes de lujo y sus corbatas de grana. A poco, los picadores, que en Rocinantes cabalgan; llevando el indispensable granujilla á sus espaldas, atraviesan á galope dirigiéndose á la plaza, donde los murmullos crecen, y en impaciencia se abrasa el público que ya espera ver la lidia comenzada. En los palcos, las hermosas lucen sus mantillas blancas, recordándonos de Goya las incomparables majas; se agitan los abanicos en vistosas oleadas, y las miradas se cruzan.

En la Administración de Contribuciones es conformes, sino que por iniciativa suya se está verificando una comprobación escrupulosa con dichos documentos y las facturas que con el recibo del Sr. Administrador obran en la Recaudación de Contribuciones pudiendo manifestar que de los comprobados hasta hoy resulta perfecta conformidad.

Nos gusta que cada cosa quede en su lugar y por eso nos congratulamos en hacer estas declaraciones sin embargo de que desearíamos saber con qué objeto pudieran haberse extraído esos recibos, porque, sin duda, como hemos oído a persona versada en asuntos administrativos, si el delator conoce el mecanismo y tramitación de esos asuntos poco lo demuestra.

Ingresos.—Han ingresado en la Depositaria de la Diputación de Cádiz las cantidades siguientes:

	PESETAS.
De Veger	1.597
De Alcalá de los Gazules	3.260
De Medina	4.368
De Jerez	57.226

Ya lo ven ustedes, Sres. Diputados, como en otras partes se cumplen los preceptos de la ley.

Por Real orden del ministerio de Fomento, ha sido aprobada el acta de la subasta celebrada el día 7 del presente mes, para la concesión del ferrocarril de Murcia á Granada por Lorca, declarándola adjudicada al peticionario de la misma D. Edmundo Tikes Hett, con la subvención de 13.309.113 pesetas, por el trayecto de Lorca á Granada; cuya suma representa el 25 por 100 del importe del presupuesto correspondiente al mismo trayecto, abonándose esta cantidad en la forma que previene la condición 19 del pliego de las particulares que rigen en la concesión de esta línea, aprobado por Real orden de 17 de Noviembre último, y con sujeción el mismo pliego, á las leyes antedichas, al proyecto aprobado por la Real orden de 6 de Agosto del año próximo pasado, con las prescripciones que la misma impone y las tarifas de precios máximos de peaje y transporte y relación de material con franquicia arancelaria de derechos de importación con cuyos documentos se anunció la subasta de la concesión de este ferrocarril.

Con objeto de hacer nuevos estudios, que tal vez signifiquen la última palabra sobre la elección de los trazados del Almanzora y del Guadalentín, se halla en el Puerto de Lumbreras una Comisión de ingenieros.

Ignoramos si esos estudios tendrán aplicación á la línea de Murcia á Granada ó de Calasparra á Almería.

Trasladados.—Ha sido trasladado con el cargo de oficial de sala de la Audiencia de Almería, D. Teodomiro Fernandez Gomez, que lo era de la de Albuñol, reemplazándole en su destino D. Juan Alferez Rubio que desempeñaba el mismo cargo en la de Almería.

Ya sería razon.—La Dirección general de obras públicas, atendiendo á las grandes ventajas, para el tránsito y comunicación de los pueblos en ella interesados, ha dispuesto se verifique la recepción provisional y se abran al servicio público los trozos primero y segundo de la carretera de Lorca á Puerto-Lumbreras, los cuales se han construido por D. José Gallego Vidal.

Oído á la caja!

Ha dispuesto el Municipio de Cádiz: 1.º Dentro del plazo de diez días á contar desde la publicación del presente aviso, todos los dueños ó administradores de las casas de vecindad, dispondrán sean encaladas, interior y exteriormente.

2.º Los dueños ó administradores que pasado ese tiempo no hubieran cumplido con lo que se previene en esta disposición, quedarán sujetos al pago del encalado, que se hará de oficio por cuenta de quien correspondiera.

3.º No se permitirá la aglomeración de personas en pequeños cuartos, en las mismas casas de vecindad, á no ser que estos tengan la ventilación necesaria, por medio de ventanas ó lumbreras.

4.º Se practicarán visitas domiciliarias por los señores tenientes de alcalde ó por los señores alcaldes de barrio, por delegación de éstos, para corregir cualquier falta ó abuso que se notare en dichas fincas, tanto con lo que se deja prescrito, como en el aseo conveniente para evitar focos de infección.

Cosas de la política.—El *Liberat*, hablando sobre la conciliación de las oposiciones liberales, dice lo siguiente:

«Lo que importa al general Lopez Dominguez —Hacer constar que si fracasa la conciliación reivindicará el antiguo programa de la izquierda, sosteniendo integralmente la Constitución de 1869.

—Lo que importa al Sr. Sagasta.—Hacer constar que si fracasa la conciliación, la izquierda apoyará llegado el caso, una situación fusionista, según declaró anteaayer á nombre del directorio el Sr. Becerra, con la sola limitación de quedar en libertad para defender sus ideales en momento oportuno.

—Lo que importa al Sr. Martos.—Llevar á cabo la conciliación á todo costa, pero sin sacrificar sus principios democráticos, para proporcionar ese mal rato al Sr. Alonso Martínez.

—Lo que importa al Sr. Alonso Martínez.

—No entenderse de ninguna manera con el Sr. Montero Rios, para satisfacción propia y del general Martinez Campos.

—Lo que importa á izquierdistas y fusionistas sin distinción de clases y gerarquías. —No sumarse, por resultar demasiados cuando toquen á repartirse ministerios, subsecretarías, embajadas y distritos electorales.»

Juana la granadina.

A Juana, la graciosa granadina, Dijo el Sultan asi: —Todos mis reinos diera por Medina, Y Medina por ti. —Es el placer que se halla en vuestros brazos. Crimen, según mi ley; Si quieres estrechar tan dulces lazos, Hazte cristiano, ¡oh Rey! —Si hacerme bautizar es necesario, Haréme bautizar; Más permite que tome por rosario, ¡Oh Juana! tu collar.

Victor Hugo.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suple su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El salvaguardia de la Sociedad. —Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa é inducen una acción reparativa.

ANUNCIO.

Desestimada por el Sr. Delegado de Hacienda, la reclamación hecha por varios individuos del gremio de «vinos y aguardientes» que se creyeron mal clasificados en el padrón formado por los Inspectores de la Contribución Industrial como base para la matrícula del próximo ejercicio económico, esta Administración ha dispuesto se celebren las reuniones, aplazadas por esta causa, para la constitución de este y de los de «abacería» y «aceite y vinagre» el día 6 de los corrientes á las horas que á continuación se expresan: Vinos y aguardientes 11 de la mañana, abacería 1 de la tarde y aceite y vinagre á las 2.

Para evitar las confusiones en el acto de la reunion se hace presente que á cada una de ellas deberán concurrir y solo serán admitidos los individuos que hayan sido incluidos en él como resultado de dicho padrón y cuya inclusión les ha sido notificada por esta oficina.

Almería 1.º de Junio de 1885.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, Antonio Diaz Bravo.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto los dias 1.º de Mayo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Puente Mayorga, laud Carmencita.
- De Garrucha, id. Nuestra Señora de los Angeles
- De Idem, id. Cuatro Amigos.
- De Motril, vapor Cifuentes.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Cifuentes.

Al público. La fábrica de chocolates (San Antonio) de Francisco Ortega, situada en la calle de Granada número 54, se ha trasladado á la misma número 15, frente á la posada de los Alamos y ofrece al público sus tan acreditados choco ates como de costumbre elaborados con todo esmero, puros sin composiciones de ninguna especie.

Empleando para su perfecta elaboración los mejores productos conocidos hasta hoy.

Lo que hacen que hallan tenido tanta aceptación y cada día sea mayor su numerosa clientela por esta tan justa razon el público habrá podido observar que no ha necesitado ni necesita valerse de anuncios para su venta.

Se elaboran chocolates desde 3 reales, hasta 16, libra. Al por mayor se ceden plazos y descuentos iguales ó mayores que las mejores fábricas montadas en España. Cafés y tés superiores. Granada número 15 frente á la Posada de los Alamos. 1-8

Prensista. Hay uno que desea encontrar colocacion. Para mas detalles, en esta redaccion informarán.

EFFECTOS NAVALES.

PINTURAS AL ÓLEO ESTRA PREPARADAS SEVENDENA UNA PESETA KILO

ESTA CATALANA.

NO NECESITA BOMBO NI BOMBIN.

No hay otro depósito en el Universo que tanta variedad y existencias, ni que dé el género tan bueno ni tan barato. Es un calzado cosido y clavado á máquina con Real Privilegio, y premios en varias exposiciones.

NOVEDAD: Polacas chagria blanco para niñas borlas y cordones aromas 6 pesetas 50 céntimos.

Altos del Almacen de Efectos Navales. 3-3

CHORIZOS EXTREMEÑOS, SALCHICHON legítimo de Vich, queso de bola fresco, galletas de Viñas y Compañía, variantes y conservas de todas clases, atun, salmon anchas truchas etc. etc., cafés y tés superiores, chocolates de la Colonial, azúcares, arroces, pastas catalanas y sopa juliana, garbanzos de Castilla etc. etc., **Todo bueno y barato.**

4.—Príncipe Alfonso—A. 7-8

SE ALQUILA LA PANADERIA DE LOS herederos de D. Gabriel de Haro, situada en la Almedna, número 42; con todo el mobiliario y la máquina nueva, así como la misma casa en que está establecida dicha panadería, con altos y bajos. En el mismo establecimiento darán razon. 5-6

COCOS FRESCOS. SE ESPENDEN A 3 reales uno y 32 reales docena.—Palma Catalana. 5-8

A QUIEN LE CO IVENGA.

Barriles hechos para embases de uva de 2 arrobas en madera de castaño á 7 1/2 reales uno.

Completo material para un barril en la misma clase de madera 5 1/2 reales uno. Darán razon, puerto 67. 18-30

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc. etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Biliboni de Castro. Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmas.

FABRICA DE FLOR DE AZUFRE.

única en España

Situada en la carretera de Granada en ALMERIA.

Sublimacion de azufres de una graduacion superior al tubo CHANGEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna.

Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado perfectamente que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azuframiento de las viñas y parrales se debian gastar 175 á 200 kilogramos de zufre triturado muy fino para producir el mismo efecto cuya ventaja económica se deja ver en su especial calidad y en la notable diferencia de su volumen; resultado debido á la extrema tenuidad de la flor Sublimada, á su constitucion molecular y á su estado químico.

La flor de azufre es considerada como un elemento de curacion infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales; y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirle uniformemente sobre los órganos exteriores de la cepa; todo se utiliza pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatilizado por los fuertes calores del verano y entonces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléficós de la enfermedad.

Se vende envasado en sacos marcados á precintados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos.

Precio 40 reales quintal.

Se darán muestras á quien las soliciten. Para los pedidos dirigirse únicamente á los Sres. Ulibarri y Peydro, Paseo del Príncipe número 37 en Almería.

Esta casa tiene depósito de carbon de piedra, cok y carbonilla.

EN ALMERIA UNICA FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

LA HABANERA,

Ginesa Lopez de Haro,

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

VENTA DE FINCAS.

En la rambla de Alfareros se venden: la huerta llamada de los Cámaras, solares en ella y cuatro casitas número 41, 39, 37 y 35, esta última es una cchera.

En el molino de viento de la rambla de Belén; se vende un huerto de pencas.

En la calle de las Judías tres casitas número 9, 11 y 13.

En la rambla de Belén esquina al Barrio Alto núm. 9, y una casita con cochera.

En la calle del Angel núm. 1 una casita.

En la plazuela de la Amistad se venden dos casitas.

En la calle de la Dáila núm. 5 una casa dividida en tres con altos y bajos.

En la calle de San Pedro dos casas grandes núm. 3 y 10.

En la calle del Almirante un almacen espacioso con 144 metros de estension.

Darán razon en la torre de la Catedral, ó en la huerta de los Cámaras se admiten proposiciones á plazos. 19-30

LYOYD ANDALUZ.

Esta antigua y acreditada compañía española, asegura toda clase de mercancías para buques de vela y de vapor toda clase de buques por viages ó por tiempo determinado, á los premios mas económicos.

REPRESENTANTES

Spencer, Roda y Levensfeld,

Arsenal 13.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres. Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las Galletas-Osteógenas han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *esclerofulias*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Principe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, a prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	» 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios a fin de 1883.	» 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	» 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	» 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles e inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga a los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellón 106.392.

CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLLOT et C.^a, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Dormitorio San Francisco 3.

VENTA DE VALORES A PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita a todos los que deseen la adquisición de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Crédit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligación, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 ptas.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los **sorteos**, de los **premios** que se concede a la **amortización** verificada por el **Crédit Foncier**, **Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo cupón** del título adquirido.

Para suscripciones: é informes dirigirse a D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.

QUINA POINDRON.

ELIXIR COMPUESTO CON LAS 3 QUINAS Y COCA DEL PERU.

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase.

Empléase con éxito en las **Afecciones de las vías digestivas**. **Inapetencia**, **Clorosis**, **Anemia**, **Agotamiento de las fuerzas** es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial las **calenturas intermitentes**.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la **Coca del Perú**, tan justamente llamada por los indios **Planta Divina**.

Pedidos a la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID; y en Almería, a D. J. Gomez Talavera.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TENDAS.—3.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado a la calle de los Reyes Católicos esquina a la de Calderón, ó sea a la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la esclerofulias, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotrandolo con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE

RIVAL,

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.



Depósito en Almería: J. Gomez Talavera.

ABANIQUERIA VALENCIANA DE JUAN VILLANUEVA,

CALLE DE LAS TIENDAS FRENTE A LA IMPRENTA DEL SEÑOR ALVAREZ.

Procedente de su fábrica de Valencia tiene establecido en esta capital un gran surtido de Abanicos de varias clases distinguiéndose por su novedad los titulados Mascota, Luis Felipe y Japoneses los que se espenderán a precios de fábrica.

No equivale esta casa con otra supuesta que se titula Valenciana.

También se telan y componen abanicos. Frente a la imprenta del Sr. Alvarez.

BAÑOS SULFUROSOS FRIOS

de Lucainena de las Torres.

Los repetidos éxitos que se vienen obteniendo con el uso de estas aguas, en el tratamiento de los catarros del estómago, gastralgias, dispepsias, afecciones hepáticas, catarros intestinales, anemias, clorosis, histerismo, desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz y vías urinarias, dematosis y dermatomycosis, sífilis en todas sus manifestaciones, esclerofulosis y todos los vicios humorales, tumores, úlceras y en todas aquellas que consisten en debilidad, ya sean producidas por defectos de constitución, ó ya por enfermedades anteriores, las colocan en primer lugar entre todas las de su clase.

El sitio que ocupa el establecimiento, las inmejorables condiciones higiénicas y climatológicas de que está rodeado, lo abundante y sano de sus alimentos y aguas, la facilidad en los trasportes por el excelente camino que a él conduce, hacen que en cada temporada aumente considerablemente el número de familias que a él concurren buscando alivio a sus dolencias.

Para informes al propietario del establecimiento, D. Antonio Gomez Martínez, calle de Torres, n.º 2. en Almería. 14-15

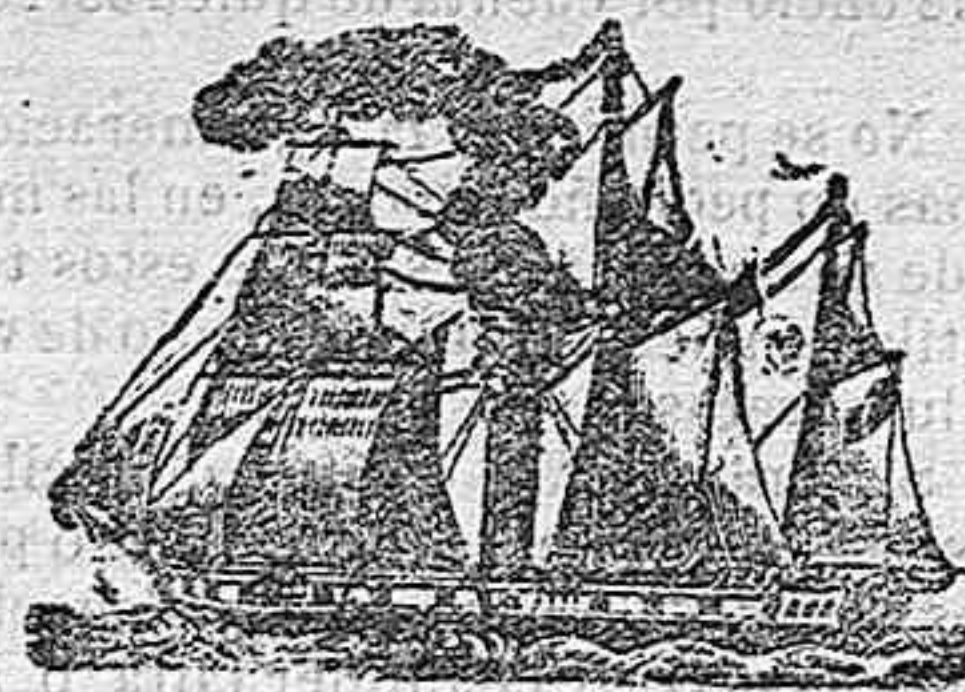
COMODIDAD, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Coche de Almería a Tabernas y vice-versa

Salida de Almería calle de Marin número 13, a las 3 de la tarde; pasa por los baños de Alfaró, donde hace parada de diez minutos.

Admite pasaje para dichos baños y cuantos encargos necesitan, teniendo consideración a las familias que conducen. 2-15

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tángier.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla, Gibraltar y Tángier, todos los Viernes, a las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA de seguros marítimos, **La Foncière**

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.